



DECRETO No. 002 DE 2018
(enero 2)

"POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE CAJICA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CAJICA -CUNDINAMARCA,

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial por las conferidas en el artículo 313 de la Constitución Política, el artículo 44 del Acuerdo 13 de noviembre 08 2017 y

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo No 13 de noviembre 08 de 2017, se aprobó el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y de Gastos del Municipio de Cajicá, para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018, el cual fue liquidado mediante Decreto No 124 de diciembre 13 de 2017.

Que mediante Decreto No 124 de diciembre 13 de 2017, se liquida el Presupuesto de rentas, recursos de capital y de gastos de la Administración Municipal de Cajicá, para la vigencia fiscal del 1º de Enero al 31 de diciembre de 2018.

Que, a diciembre 31 de 2017, quedaron procesos Licitatorios los cuales estaban respaldados por disponibilidades

Que para garantizar estos estos compromisos se deben adicionar estos recursos al Presupuesto de la Vigencia 2018.

Que la Secretaría de Desarrollo Administrativo certifico, los procesos licitatorios que estaban respaldados por disponibilidades.

Que el artículo 44 del Acuerdo No 13 de Noviembre 08 de 2017, por el cual se expide el Presupuesto de Rentas, recursos de Capital y de Gastos del Municipio de Cajicá, establece que en los eventos en que se encuentre en trámite una licitación, concurso de méritos o cualquier otro proceso de selección del contratista con todos los requerimientos legales, incluida la disponibilidad presupuestal y su perfeccionamiento se efectúe en la vigencia fiscal siguiente, se atenderá con el presupuesto de esta última vigencia, previo el cumplimiento de los ajustes presupuestales correspondientes efectuados por Decreto del Alcalde Municipal, de conformidad con lo regulado en el inciso segundo del artículo 8 de la Ley 819 de 2003.



GP-DEF427621



CO-SC-CER427620





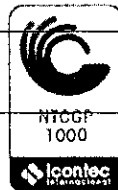
En mérito de lo anteriormente expuesto

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Adicionar el presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y de Gastos de la vigencia 2018, por valor de TRES MIL CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE; (\$ 3.410.637.473).

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE GASTOS

RUBRO	DESCRIPCION	CREDITO	CONTRACREDITO
1	INGRESOS		
12	INGRESOS DE CAPITAL		
12206201 100	Libre destinación / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	-	69,150,000
12206201 100	Libre destinación / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	-	106,829,546
12206201 100	Libre destinación / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	-	207,300,000
12206201 100	Libre destinación / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	-	250,200,000
12206201 100	Libre destinación / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	-	104,850,000
12206201 100	Libre destinación / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	-	250,000,000
12206201 100	Libre destinación / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	-	100,000,000
12206201 100	Libre destinación / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	-	104,850,000
12206201 100	Libre destinación / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	-	300,000,000
12206201 1102	Libre destinación / 1102 PLUSVALIA / 1102 PLUSVALIA	-	400,000,000
12206201 1102	Libre destinación / 1102 PLUSVALIA / 1102 PLUSVALIA	-	300,000,000
12206201 1102	Libre destinación / 1102 PLUSVALIA / 1102 PLUSVALIA	-	35,000,000
12206201 1104	Libre destinación / 1104 SOBRETASA BOMBERIL / 1104 SOBRETASA BOMBERIL	-	670,000,000
12206201 1104	Libre destinación / 1104 SOBRETASA BOMBERIL / 1104 SOBRETASA BOMBERIL	-	104,850,000
12206201 510	Libre destinación / 510 COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL / 510 COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL	-	407,607,927
2	GASTOS		
22	INVERSION		
2201	TEJIDO SOCIAL PARA LA PAZ		



GF-GER427521



CO-GE-GER427520





2201021400602 100	Dos(2) Nuevos Centros de Desarrollo Integral - CDI en funcionamiento. ODS 10 / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	69,150,000	-
2201031401702 100	Dos(2) Ludotecas Municipales creadas y en funcionamiento. DDS 10 / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	207,300,000	-
22010514051 100	Un(1) Centro de Protección para la Persona Mayor en operación - construcción. DDS 10 / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	104,850,000	-
22010714073 100	Cincuenta(50%) de la Política Pública de discapacidad implementada. ODS 10 / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	104,850,000	-
22011807159 100	Ciento veinte (120) subsidios para construcción de vivienda en sitio propio entregados. ODS 1 / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	106,829,546	-
22011807159 510	Ciento veinte (120) subsidios para construcción de vivienda en sitio propio entregados. ODS 1 / 510 COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL / 510 COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL	407,607,927	-
2202	CAJICA INNOVADORA Y COMPETITIVA PARA LA PAZ		
2202241522001 100	Una (1) Política Pública para la recuperación y utilización del espacio público formulada y en implementación / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	250,000,000	-
22022809256 100	Una (1) Campaña de cultura ciudadana en movilidad implementada. ODS 11 / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	300,000,000	-
2203	AMBIENTE SANO CERD RIESGO NUESTRO COMPROMISO		
22033310306 100	Cuatro (4) Campañas de reforestación, para captura de CO2. ODS 15 / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	100,000,000	-
22033312299 1104	Un (1) Plan de emergencias y desastres y mapa de riesgos, implementado. ODS 13 / 1104 SOBRETASA BOMBERIL / 1104 SOBRETASA BOMBERIL	104,850,000	-
22033312299 1104	Un (1) Plan de emergencias y desastres y mapa de riesgos, implementado. ODS 13 / 1104 SOBRETASA BOMBERIL / 1104 SOBRETASA BOMBERIL	670,000,000	-
2204	BUEN GOBIERNO NUESTRO COMPROMISO		
22044201379 100	Un (1) Colegio nuevo Construidos ODS 9 / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	250,200,000	-
22044204386 1102	Cuatro (4) parques, dos (2) escenarios deportivos y doce (12) Bioparques mantenidos permanentemente. / 1102 PLUSVALIA / 1102 PLUSVALIA	35,000,000	-
22044204386 1102	Cuatro (4) parques, dos (2) escenarios deportivos y doce (12) Bioparques mantenidos permanentemente. / 1102 PLUSVALIA / 1102 PLUSVALIA	300,000,000	-
22044204386 1102	Cuatro (4) parques, dos (2) escenarios deportivos y doce (12) Bioparques mantenidos permanentemente. / 1102 PLUSVALIA / 1102 PLUSVALIA	400,000,000	-
	TOTAL	3,410,637,473.00	3,410,637,473.00



GP-CER42782*



CO-GC-GER427920





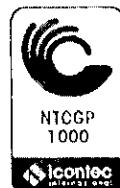
ARTICULO SEGUNDO. Modifíquese el Plan Anual mensualizado de caja PAC, con las adiciones efectuadas en el presente Decreto.

ARTICULO TERCERO. - El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

ORLANDO DÍAZ CANASTO
Alcalde Municipal

Proyecto: José Ignacio Gualteros R
Revisó: Pedro Antonio Ortiz Malagón Asesor Financiero
Aprobó Secretario de Hacienda



GP-CER427824



GP-SG-CER427820





DESPACHO DEL ALCALDE

CONSTANCIA DE PUBLICACION

Cajicá, enero tres (3) de dos mil dieciocho (2018), a las siete (7:00A.M.) de la mañana, se publica el presente Decreto No. 02 de enero 2 de 2018, en la cartelera oficial por el término de Ley.

Glady Mancera
GLADYS MANCERA GONZALEZ
Técnico Administrativo

CONSTANCIA DE DESFIJACION

Cajicá, enero tres (3) de dos mil dieciocho (2018), a las cinco y treinta de la tarde (6:30P.M), se desfijó de la cartelera oficial el presente Decreto No. 02 de enero 2 de 2018, después de haber permanecido fijado por el término de Ley.

Glady Mancera
GLADYS MANCERA GONZALEZ
Técnico Administrativo



Alcaldía Municipal de
Cajicá



GP-CER427821



CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -

Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
CAJICÁ
CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO

Formato CPptoC03

Movimiento Presupuestal - Adición Presupuestal

Número: 2018000001

Fecha: 02/01/2018

Tercero: 999999999999 Sucursal: 999 Nombre: VARIOS

Concepto: ADICION SEGÚN DECRETO No 002 DE ENERO 02 DE 2018- PROCESOS LICITATORIOS EN CURSO

CUENTA	NOMBRE	CREDITO	CONTRA CREDITO
12206201	Libre destinación / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	69,150,000.00
12206201	Libre destinación / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	106,829,546.00
12206201	Libre destinación / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	207,300,000.00
12206201	Libre destinación / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	250,200,000.00
12206201	Libre destinación / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	104,850,000.00
12206201	Libre destinación / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	250,000,000.00
12206201	Libre destinación / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	100,000,000.00
12206201	Libre destinación / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	104,850,000.00
12206201	Libre destinación / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	300,000,000.00
12206201	Libre destinación / 1102 PLUSVALIA / 1102 PLUSVALIA	0.00	400,000,000.00
12206201	Libre destinación / 1102 PLUSVALIA / 1102 PLUSVALIA	0.00	300,000,000.00
12206201	Libre destinación / 1102 PLUSVALIA / 1102 PLUSVALIA	0.00	35,000,000.00
12206201	Libre destinación / 1104 SOBRETASA BOMBERIL / 1104 SOBRETASA BOMBERIL	0.00	670,000,000.00
12206201	Libre destinación / 1104 SOBRETASA BOMBERIL / 1104 SOBRETASA BOMBERIL	0.00	104,850,000.00
12206201	Libre destinación / 510 COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL / 510 COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL	0.00	407,607,927.00
2201021400602	Dos(2) Nuevos Centros de Desarrollo Integral - CDI en funcionamiento. ODS 10 / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	69,150,000.00	0.00
2201031401702	Dos(2) Ludotecas Municipales creadas y en funcionamiento. ODS 10 / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	207,300,000.00	0.00
22010514051	Un(1) Centro de Protección para la Persona Mayor en operación - construcción. ODS 10 / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	104,850,000.00	0.00
22010714073	Cincuenta(50%) de la Política Pública de discapacidad implementada. ODS 10 / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	104,850,000.00	0.00

22011807159	Ciento veinte (120) subsidios para construcción de vivienda en sitio propio entregados. ODS 1 / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	106,829,546.00	0.00
22011807159	Ciento veinte (120) subsidios para construcción de vivienda en sitio propio entregados. ODS 1 / 510 COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL / 510 COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL	407,607,927.00	0.00
2202241522001	Una (1) Política Pública para la recuperación y utilización del espacio público formulada y en implementación / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	250,000,000.00	0.00
22022809256	Una (1) Campaña de cultura ciudadana en movilidad implementada. ODS 11 / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	300,000,000.00	0.00
22033310306	Cuatro (4) Campañas de reforestación, para captura de CO2. ODS 15 / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	100,000,000.00	0.00
22033312299	Un (1) Plan de emergencias y desastres y mapa de riesgos implementado. ODS 13 / 1104 SOBRETASA BOMBERIL / 1104 SOBRETASA BOMBERIL	104,850,000.00	0.00
22033312299	Un (1) Plan de emergencias y desastres y mapa de riesgos implementado. ODS 13 / 1104 SOBRETASA BOMBERIL / 1104 SOBRETASA BOMBERIL	670,000,000.00	0.00
22044201379	Un (1) Colegio nuevo Construidos ODS 9 / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	250,200,000.00	0.00
22044204386	Cuatro (4) parques, dos (2) escenarios deportivos y doce (12) Bioparques mantenidos permanentemente. / 1102 PLUSVALIA / 1102 PLUSVALIA	35,000,000.00	0.00
22044204386	Cuatro (4) parques, dos (2) escenarios deportivos y doce (12) Bioparques mantenidos permanentemente. / 1102 PLUSVALIA / 1102 PLUSVALIA	300,000,000.00	0.00
22044204386	Cuatro (4) parques, dos (2) escenarios deportivos y doce (12) Bioparques mantenidos permanentemente. / 1102 PLUSVALIA / 1102 PLUSVALIA	400,000,000.00	0.00
TOTAL:		3,410,637,473.00	3,410,637,473.00

PROFESIONAL UNIVERSITARIO